

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de Hotel Colon Guayaquil S.A.:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A., designado; presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

La preparación y presentación de los estados financieros de Hotel Colon Guayaquil S.A. es responsabilidad de los administradores de la Compañía, siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos adecuados. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la ley de compañías.

1. He obtenido de los administradores la información de los libros de las actas de Junta General y Directorio, libro de acciones y accionistas, así como la información de las operaciones, registros contables y documentación selectiva que sustentan libros de contabilidad.
2. Los procedimientos de control interno establecidos en Hotel Colon Guayaquil S.A. la salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contable, administrativos y operativos proveen una base adecuada para expresar mi opinión.
3. Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.
4. Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

Detalle	US\$
Activos Corrientes	7,107,732
Activos no Corrientes	35,579,543
Pasivos Corrientes	3,837,204
Pasivos no Corrientes	2,224,308
Capital y Reservas	34,521,401
Utilidad del ejercicio	2,104,362



En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Hotel Colon Guayaquil al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto anteriormente someto a la consideración de ustedes la aprobación final de los Estados Financieros de HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A. Al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil, Febrero 27 del 2015



C.P.A JORGE G. ORTEGA LOPEZ

Cod. Reg. Senescyt 1006-07-765007